

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta

DIARIO DE SESIONES

-03 DE DICIEMBRE -

33° REUNIÓN

SESIÓN INICIAL



AUTORIDADES

PRESIDENCIA PROVISORIA.-

VARGAS, ALICIA DEL VALLE

SECRETARIO LEGISLATIVO. -

AMADO, GERÓNIMO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO.-

MARTÍNEZ SOSA, IGNACIO

CONCEJALES PRESENTES:

ALBORNOZ, JOSÉ FRANCISCO
ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA
ESTELA
ARIAS, JOSE LUIS
BENNASSAR, MARÍA INÉS
CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE
CORRAL, MARTÍN GONZALO
DEL FRARI, MARTÍN ALEJANDRO
FARQUHARSON, GUSTAVO
GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO
ANTONIO
GARECA, MALVINA MERCEDES

JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA
KRIPPER, GUILLERMO
ALEJANDRO
LÓPEZ, PABLO EMANUEL
MADILE, DARÍO HÉCTOR
MAMANÍ, MARÍA BELÉN
MEDICI, PAULA AMELIA
NIEVA, GONZALO DARÍO
ORTIZ, ANGEL HORACIO
RAMOS, ARNALDO ABEL
SARAPURA, ELICEA EVANGELINA

AUTORIDADES PRESENTES

- **DURAND, EMILIANO** (Senador Provincial)
- **MORH, CLAUDIO** (Presidente de SAETA)
- **GAUFFÍN, JOSÉ** (Diputado Provincial)
- **JUAREZ, MÓNICA** (Diputada Provincial)
- **FARFAN, SOLEDAD** (Diputada Provincial)
- **CORNEJO, VIRGINIA** (Dirigente del PRO)
- **NANNI, MIGUEL** (Diputado Nacional)
- **DANIELO RAWSON CASTILLO** (Cap. De Navío Naval Salta Fuerza Naval)
- **HILARION HERRERA** (Crio.my. Director General de Logística)



SUMARIO

APERTURA	1
HIMNO NACIONAL	1
CONVOCATORIA	1
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/23 C.D.-	1
Acta Nº 8331	2
Acta Nº 8335	2
JURAMENTO DE CONCEJALES	2
PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO	7
ELECCIÓN DE AUTORIDADES	7
Expte. Cº Nº 135-4280/23.-	7
JURAMENTO	7
INTEGRACIÓN DE BLOQUES POLÍTICOS	8
CONFORMACIÓN COMISIONES: LABOR PARLAMENTARIA y DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	8
Expte. Cº Nº 135-4281/23; 135-4282/23; 135-4283/23 Y 135-4284/23.-	9
INSTRUMENTOS LEGALES	10
Resolución Nº 649 C.D.- Ref.: Expte. Cº Nº 135-4139/23.-	10
Resolución Nº 650 C.D.- Ref.: Expte. Cº Nº 135-4280/23.-	10
Resolución Nº 651 C.D.- Ref.: Exptes. Cº Nºs 135-4281/23; 135-4282/23; 135-4283/23 y 135- 4284/23.-	10



***.
APERTURA

-En la ciudad de Salta, al tercer día del mes diciembre del año dos mil veintitrés, siendo horas 10:18', dice la:

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Damos inicio a la toma de juramento de los señores concejales electos el 14 de mayo de 2023, periodo 2023-2027.

Se encuentran presentes el señor senador provincial Emiliano Durand, señores legisladores, provinciales y nacionales, señores concejales electos, funcionarios del Ejecutivo Provincial y Municipal, miembros de las Fuerzas Armadas, Policiales y de Seguridad, señores secretarios y prosecretarios de este Concejo Deliberante, coordinador general, Profesor Luis Ignacio Rodríguez.

Invitados especiales, medios de comunicación, señoras y señores, destacamos la presencia de la Banda Municipal 25 de Mayo, dirigida por el maestro Omar Cabana.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2° del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, los ediles electos, presididos provisionalmente, se reunirán en Sesión Inicial el día 3 de diciembre, con el objeto de integrar al Cuerpo, elegir sus autoridades, constituir los bloques políticos y conformar las comisiones permanentes de Labor Parlamentaria y Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

De conformidad a lo expuesto, corresponde que presida la presente sesión la señora concejal electa, Alicia del Valle Vargas, a quien invito a tomar su lugar en el Estrado.

-Se aproxima al estrado la concejal electa, Alicia del Valle Vargas-
-Aplausos-

***.
IZAMIENTO DE BANDERAS

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Muy buenos días. Invito al

señor senador Emiliano Durand, me acompañe al izamiento de las banderas.

-Así se hace-
-Aplausos-

***.
HIMNO NACIONAL

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Seguidamente y acompañados por los acordes de la Banda Municipal 25 de Mayo, dirigida por el maestro Omar Cabana, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace-
-Aplausos prolongados-

***.
CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 187/23.

-Se lee-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 187/23
C.D.-

VISTO

La Carta Municipal, Ley N° 6.534 y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante, Resolución N° 374/10 CD y modificatorias y las Actas N°s 8331 y 8335 del Tribunal Electoral de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

QUE, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Carta Municipal, los concejales prestarán juramento en el acto de su incorporación;

QUE, la Resolución N° 374/10 CD y modificatorias dispone, en sus artículos 2°, 3° y 19, que la incorporación de los concejales y su juramento se llevarán a cabo en sesión inicial del día 03 de diciembre del año en curso;

QUE, en la misma sesión, el Cuerpo debe elegir sus autoridades y la integración de los bloques;

QUE, mediante Actas N° 8331 y 8335 el Tribunal Electoral de la Provincia, de fechas 31 de mayo y 15 de agosto de 2023, respectivamente, procedió a proclamar a los concejales electos del Municipio Salta, de acuerdo al acto eleccionario del 14 de mayo de 2023;

QUE, en el marco de la legislación vigente, se procede a emitir el instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la ciudad de Salta a celebrar Sesión Inicial a realizarse el día domingo 03 de diciembre del corriente año, a horas 10:00, en el Recinto de Deliberaciones, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 15 y concordantes de la Carta Municipal y 2°, 3°, 19, 43 y concordantes de la Resolución de Cuerpo N° 374/10 y modificatorias.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, una vez integrado el Cuerpo, el siguiente Orden del Día para la Sesión Inicial:

- Elección Autoridades;
- Conformación de los bloques políticos;
- Constitución de las comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“2023 – 40° Aniversario de la Democracia Argentina”

Sesión Inicial
33° Reunión

ARTÍCULO 3°.- INSTRUIR a la Secretaría Legislativa que proceda a la citación de los concejales electos de acuerdo a lo previsto por el artículo 2° del Reglamento Interno.

ARTÍCULO 4°.- REMITIR copia de la presente resolución autenticada a la señora Intendente Municipal.

ARTÍCULO 5°.- NOTIFICAR a Secretaría Legislativa, Secretaría Administrativa, Coordinación General y Prosecretarías Legislativa, de Información Legislativa y Contable y Tesorería.

ARTÍCULO 6°.- COMUNIQUESE, notifíquese, regístrese y archívese.

Dr. DARÍO HÉCTOR MADILE
Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Por Secretaría legislativa se dará lectura a las actas pertinentes N° 8331 y 8335 del Tribunal Electoral de la Provincia de Salta.

-Se lee-

Acta N° 8331

En la ciudad de Salta, a los 31 días del mes de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, la señora Presidenta Dra. Teresa Ovejero Cornejo y los señores Miembros Dres. Fabián Vittar, Sandra Bonari, María Edith Rodríguez María Isabel Romero Lorenzo.

DIJERON

Que de conformidad con el art.58 inc. 3) de la Constitución Provincial, corresponde al Tribunal Electoral determinar los candidatos que resultaron electos en los comicios del pasado 14 de mayo y proclamar aquellos que ocuparán cargo en las categorías de Intendente y Concejales en los Municipios de la Provincia

Qué tal determinación debe efectuarse de acuerdo a las nóminas de candidatos oficializadas por este Tribunal, los resultados de la elección verificados en las operaciones de escrutinio definitivo aprobadas mediante resolución contenida en Acta n° 8328, y aplicando el estatuido por los arts. 56 y 100 de la Constitución Provincial y por el art. 13 de la Ley 6444 y modificatorias

Por ello en uso de las facultades conferidas por el art. 58 inc.3) de la Constitución Provincial y los arts. 23 inc. 4) y 114 de la Ley 6444 y modificatorias y el art. 4 inc. 7) de la Ley del 8332

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA

RESUELVE

I. PROCLAMAR elegidos, en los cargos de Intendente y Concejales en los Municipios de la Provincia a los ciudadanos que integran el Anexo de la presente resolución

II. MANDAR que se registre, publique en el Boletín Oficial y comunique A quién corresponda

.-.-.-

ACTA N° 8335

En la ciudad de Salta, a los 15 días del mes de agosto de dos mil veintitrés reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, los señores Miembros que suscriben la presente, en los autos caratulados: “Renuncia Concejales electa por el

Municipio de Salta, Liliana de los Ángeles Monserrat”- Expte.n°7719/23;

DIJERON:

Que a fs.1/2 presenta su renuncia Liliana de los Ángeles Monserrat, como Concejales electa por el Municipio de Salta-----

Que por Resolución contenida en Acta n°8299 de fecha 4 de abril de 2023, este Tribunal oficializó la lista de candidatos titulares y suplentes del Partido “REPRESENTAR” de acuerdo al art. 14 de la Ley 8332, para las elecciones generales de autoridades provinciales y municipales del 14 de mayo de 2023. Allí se estableció que el ciudadano que le sigue en orden a Liliana de los Ángeles Monserrat, en calidad de Concejales por el Municipio Salta, es José Francisco Alborno, DNI n°28.886.217.

Que dicha resolución que se encuentra firme, se dictó por aplicación de lo estatuido por el art.58 de la Constitución Provincial y las disposiciones pertinentes de la Ley 6444 y modificatorias, y de la Ley 8332. En consecuencia, corresponde estar a lo allí dispuesto e informar en tal sentido al Concejo Deliberante del Municipio Salta

Por ello

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA

PROVINCIA

RESUELVE:

I. ESTABLECER que al ciudadano José Francisco Alborno, DNI n° 28.886.217, le corresponde cubrir la vacante producida por la renuncia de la Concejales Electa por el Municipio Salta, Liliana de los Ángeles Monserrat.

II. MANDAR que se registre y notifique.

..*.

JURAMENTO DE CONCEJALES

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- A los fines de tomar juramento a los concejales electos, corresponde en primer lugar jure ante el Cuerpo la señora Presidenta Provisional, concejal electa Alicia del Valle Vargas.

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Yo, Alicia del Valle Vargas, Juro a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que he sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal.

¡Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demande!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Corresponde seguidamente tomar juramento a los concejales electos.

Invito al concejal Ángel Ortiz a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Ángel Ortiz-



SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Señor Ángel Ortiz ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. ORTIZ.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Invito al concejal José Darío Antonio García Alcázar a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal José Darío Antonio García Alcázar-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas Alicia).- Señor José Darío García Alcázar ¿Juráis a la Patria, por Dios, y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. GARCÍA.- Por la verdad, la justicia y el amor a esta ciudad ¡Yo Participo! ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Invito al concejal Guillermo Alejandro Kripper a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Guillermo Alejandro Kripper-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Señor Guillermo Alejandro Kripper ¿Juráis a la Patria, por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. KRIPPER.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas Alicia).- ¡Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Invito a la concejal Agustina Estela Álvarez a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Agustina Álvarez-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Señora Agustina Estela Álvarez Eichele ¿Juráis a la Patria, por Dios, y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. ÁLVAREZ.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Invito a la concejal Malvina Mercedes Gareca a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Malvina Mercedes Gareca-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Señora Malvina Mercedes Gareca ¿Juráis a la Patria, por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. GARECA.- Por la equidad de género, las personas con discapacidad y los derechos humanos ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas Alicia).- ¡Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Invito al concejal Darío Héctor Madile a tomar juramento.



-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Darío Héctor Madile-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Darío Héctor Madile ¿Juráis a la Patria, por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. MADILE.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos -

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor Gonzalo Darío Nieva a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Gonzalo Darío Nieva-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Gonzalo Darío Nieva ¿Juráis a la Patria y por vuestro honor, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. NIEVA.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicierais, la Patria y vuestro honor os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito a la señora María Inés Bennassar a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal María Inés Bennassar-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señora María Inés Bennassar ¿Juráis a la Patria y por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. BENNASSAR.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor José Luis Arias a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal José Luis Arias-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor José Luis Arias ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal?

SR. ARIAS.- Por una política transformadora, ¡Yo Participo! ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito a la señora Laura Jorge Saravia a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Laura Jorge Saravia-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señora Laura Cecilia Jorge Saravia ¿Juráis a la Patria y por vuestro honor, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. JORGE.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicierais, la Patria y vuestro honor os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor Arnaldo Abel Ramos a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Arnaldo Abel Ramos-



SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Arnaldo Abel Ramos ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. RAMOS.- Por mi Salta, por mi Patria. ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito a la señora Eliana del Valle Chuchuy a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Eliana del Valle Chuchuy-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señora Eliana del Valle Chuchuy ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. CHUCHUY.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor Gustavo Farquharson a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Gustavo Farquharson-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Gustavo Farquharson ¿Juráis a la Patria y por vuestro honor, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. FARQUHARSON.- ¡Por la memoria del doctor Miguel Ragone, por una ciudad con justicia social e igualdad de oportunidades, por el respeto de los derechos humanos y un Estado presente! ¡Sí Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito a la señora María Belén Mamani a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal María Belén Mamani-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señora María Belén Mamani ¿Juráis a la Patria y por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. MAMANI.- Por más participación vecinal y compromiso social, por mi familia y por mi ciudad ¡Yo Participo! ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SR. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor Pablo Emanuel López a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Pablo Emanuel López-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Pablo Emanuel López ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. LÓPEZ.- Para construir el cambio en esta ciudad ¡Sí Juro!



SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor Martín Gonzalo Corral a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Martín Gonzalo Corral-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Martín Gonzalo Corral ¿Juráis a la Patria y por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. CORRAL.- Por la revalorización de los principios de la democracia ¡Yo Participo! ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito a la señora Elicea Evangelina Sarapura a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Elicea Evangelina Sarapura -

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señora Elicea Evangelina Sarapura ¿Juráis a la Patria y por vuestro honor, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. SARAPURA.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, que la Patria y vuestro honor os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito a la señora Paula Amelia Medici a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Paula Amelia Medici -

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señora Paula Amelia Medici ¿Juráis a la Patria y por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para la que habéis sido electa; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. MEDICI.- Y por la justicia social. ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor Martín Alejandro del Frari a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Martín Alejandro del Frari -

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor Martín Alejandro del Frari ¿Juráis a la Patria y por Dios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. DEL FRARI.- Y para seguir trabajando por los vecinos de esta ciudad, para acortar las enormes desigualdades ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor José Francisco Albornoz a tomar juramento.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal José Francisco Albornoz-

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- Señor José Francisco Albornoz ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad de Salta para el que habéis sido electo; observando y haciendo observar las Constituciones de la



Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. ALBORNOZ.- ¡Sí, Juro!

SRA. PRESIDENTA PROVISORIA (Vargas).- ¡Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas Alicia).- Pasamos a un cuarto intermedio, para despedir a las autoridades presentes, a quienes les agradecemos su presencia.

-Asentimiento del Cuerpo-
-Aplausos en el recinto-
-Son las horas: 10:52'-
-Se reanuda a horas 11:09'-

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Corresponde que se elija un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo que conducirán este Concejo Deliberante, conforme a lo establecido en el Artículo 2º, inciso a) de la convocatoria.

Por Secretaría Legislativa, se dará lectura.

-Se lee-

EXPTE. Cº Nº 135-4280/23.-

PROYECTO DE RESOLUCION

-Aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- A consideración del Cuerpo, se va a votar.

-RESULTA APROBADO-

-Fuertes aplausos-

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Por Secretaría Legislativa, se dará lectura a la conformación de las autoridades del Cuerpo.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Conforme a la votación han resultado electos:

Presidente: concejal Darío Héctor Madile.

Vicepresidente primero:
concejal José Darío Antonio García Alcázar.

Vicepresidente segunda:
concejal Agustina Estela Álvarez Eichele.

-Aplausos-

JURAMENTO

SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Vargas).- Invito al señor presidente a ocupar su lugar en el estrado y a prestar juramento ante el Cuerpo.

-Se aproxima al estrado el presidente electo, concejal Darío Héctor Madile-

SR. LOCUTORA (Ceremonial).- A continuación, el señor concejal Darío Madile tomará juramento.

SR. MADILE.- Yo, DARÍO HÉCTOR MADILE, juro por la Patria y por Dios, desempeñar fielmente el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta para el que he sido designado; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal.

¡Claro que juro! ¡Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demande!

-Fuertes aplausos y expresiones de aliento al presidente electo-
-El presidente electo toma su lugar en el estrado-

SR. LOCUTORA (Ceremonial).- Invitamos ahora al señor concejal José García Alcázar a prestar juramento como Vicepresidente Primero de este Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Señor concejal, JOSÉ GARCÍA ALCÁZAR ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de vicepresidente primero del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, para el que habéis sido designado; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SR. GARCÍA.- ¡Claro que sí, con el compromiso, la voluntad y el amor que esto requiere! ¡Sí, Juro!



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
 “General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
 “2023 – 40° Aniversario de la Democracia Argentina”

Sesión Inicial
 33° Reunión

SR. PRESIDENTE (Madile).- ¡Si así no lo hiciera, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invitamos a la concejal Agustina Álvarez Eichele, a tomar juramento como Vicepresidente Segunda de este Cuerpo.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Agustina Álvarez-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Señora concejal AGUSTINA ÁLVAREZ EICHELE ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente Segunda del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, para la que habéis sido designada; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. ÁLVAREZ.- ¡Sí, Juro!

SR. PRESIDENTE (Madile).- ¡Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden!

-Aplausos-

-Los concejales que tomaron el juramento de práctica, se ubican en el estrado, junto al señor presidente-

***.

INTEGRACIÓN DE BLOQUES POLÍTICOS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al artículo 2º, inciso b) de la Convocatoria, comunicar la integración de los bloques políticos.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura a las notas presentadas.

-Se lee-

Salta, 03 de diciembre de 2023-

Al Señor Presidente del
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
 Dr. Darío Héctor Madile
 S_____/_____/D:

Me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar la conformación del monobloque político denominado “Salta Federal” y solicito la incorporación a las Comisiones de Labor Parlamentaria y Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

Atentamente.

Firma el concejal: Martín Del Frari.

.-.-.-.

Salta, 03 de diciembre del 2023.-

Al Señor Presidente del

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
 Dr. Darío Héctor Madile
 S_____/_____/D:

Los abajo firmantes se dirigen a usted con el fin de comunicar nuestra voluntad de conformar el bloque “Yo Participo”, quedando como presidente del mismo el concejal José García Alcázar. Dicho bloque queda integrado por los concejales; José García Alcázar (presidente), José Luis Arias, Martín Gonzalo Corral y María Belén Mamani.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

Firman los concejales: José García Alcázar, José Luis Arias, Martín Gonzalo Corral, María Belén Mamani.

.-.-.-.

Salta, 03 de diciembre de 2023.-

Al Señor Secretario Legislativo del
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
 Dr. Gerónimo Amado
 S_____/_____/D:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de informarle la conformación del Bloque “Juntos por el Cambio”, el cual está compuesto por los siguientes concejales: presidente Laura Jorge Saravia; e integrantes; Gonzalo Darío Nieva; Elicea Evangelina Sarapura; Pablo Emanuel López; Agustina Estela Álvarez Eichele; Ángel Horacio Ortiz.

Sin otro particular, lo saludan atentamente.

Firman los concejales: Laura Jorge Saravia; Gonzalo Darío Nieva; Elicea Evangelina Sarapura; Pablo Emanuel López; Agustina Estela Álvarez Eichele; Ángel Horacio Ortiz.

.-.-.-.

Salta, 03 de diciembre de 2023.-

Al Señor Presidente del
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
 Dr. Darío Héctor Madile
 S_____/_____/D:

Nos dirigimos a Usted a los efectos de comunicarle la conformación del bloque político denominado “Vamos por Salta”, que estará presidido por la concejal Gareca Malvina.

Solicitamos la incorporación a las Comisiones de Labor Parlamentaria, Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente

Firman los concejales: Arnaldo Abel Ramos; Alicia Vargas, Malvina Gareca; Gustavo Farquharson; Guillermo Kripper; Paula Amelia Medici; Eliana del Valle Chuchuy; José Francisco Alborno; Darío Héctor Madile y María Inés Bennassar.

***.

CONFORMACIÓN COMISIONES: LABOR PARLAMENTARIA y DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al artículo N° 2, inciso c) de la convocatoria: conformación de las Comisiones de Labor Parlamentaria y Disciplina Juicio Político y



Responsabilidad Patrimonial con los presidentes de bloque.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura.

-Se lee-

EXPTE. C° N° 135-4281/23; 135-4282/23; 135-4283/23 Y 135-4284/23.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto en general y en particular.

-RESULTA APROBADO-

.*.*..

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Muchísimas gracias a todos los presentes: empleados del Concejo Deliberante, familiares que han venido a acompañar a cada uno de los concejales. En especial, a los concejales, esta terna de autoridades que va a conducir este Concejo Deliberante por el próximo tiempo; queríamos agradecerles personalmente el voto de confianza y la responsabilidad puesta sobre nosotros para poder hacerlo de la mejor manera. Muchísimas gracias. Estamos a disposición, como siempre, y a continuar.

Que tengan un buen año y muchos éxitos para la próxima gestión.

Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales José García y Agustina Álvarez a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Así se hace-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la Sesión.

-Son las horas 11:19'-



INSTRUMENTOS LEGALES

RESOLUCIÓN Nº 649 C.D.-

Ref.: Expte. Cº Nº 135-4139/23.-

VISTO

Las Actas de Proclamación Nºs8331 y 8335 del Tribunal Electoral de la provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que, conforme resolución contenida en las actas referidas, se proclamaron concejales electos por el municipio de Salta a los ciudadanos allí consignados;

Que, en cumplimiento del artículo 2º del Reglamento Interno (Resolución Nº 374/10 C.D. y modificatorias), corresponde, previo juramento, incorporar a los concejales electos a fin de constituir el Cuerpo de Concejales y dictar el instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Cuerpo de Concejales de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º del Reglamento Interno (Resolución Nº 374/10 C.D. y modificatorias) a los ciudadanos individualizados en las Actas de Proclamación Nºs8331 y 8335 del Tribunal Electoral de la provincia de Salta de fecha 31 de mayo de 2023 y 15 de agosto de 2023, respectivamente, quienes prestaron juramento en el día de la fecha; a saber:

APELLIDO	NOMBRE/S	M.I. Nº	PARTIDO
ORTIZ	ANGEL HORACIO	20.116.804	JPC
GARCIA ALCAZAR	JOSE DARIO ANTONIO	28.810.409	FE
KRIPPER	GUILLERMO ALEJANDRO	26.094.165	R
ALVAREZ EICHELE	AGUSTINA ESTELA	38.740.757	JPC
GARECA	MALVINA MERCEDES	29.334.674	MLS
MADILE	DARIO HECTOR	28.863.840	FS
VARGAS	ALICIA DEL VALLE	10.493.227	FE
NIEVA	GONZALO DARIO	28.633.866	JPC
BENNASSAR	MARIA INES	30.637.487	R
ARIAS	JOSE LUIS	25.522.544	FE
JORGE SARAVIA	LAURA CECILIA	24.351.100	JPC
RAMOS	ARNALDO ABEL	24.237.870	MLS
CHUCHUY	ELIANA DEL VALLE	30.344.616	FS
FARQUHARS ON	GUSTAVO	28.510.359	R
MAMANI	MARIA BELEN	39.038.830	FE
LOPEZ	PABLO EMANUEL	41.445.284	JPC
CORRAL	MARTIN GONZALO	27.552.537	FE
SARAPURA	ELICEA EVANGELINA	31.338.804	JPC
ALBORNOZ	JOSE FRANCISCO	28.886.217	R
MEDICI	PAULA AMELIA	26.025.791	MLS
DEL FRARI	MARTIN ALEJANDRO	27.059.353	FS

ARTÍCULO 2º.- LOS señores concejales incorporados en el artículo 1º, cumplirán su mandato según Ley Provincial Nº 8332 artículo 18 período de cuatro años, comprendido entre el 03/12/23 y el 02/12/27, los diez primeros y, de dos años, comprendido entre el 03/12/23 y el 02/12/25, los ediles restantes.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

-----DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

.-.-.-

RESOLUCIÓN Nº 650 C.D.-

Ref.: Expte. Cº Nº 135-4280/23.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, al concejal DARIO HECTOR MADILE, DNI Nº 28.863.840.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR en el cargo de Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, al concejal JOSE DARIO ANTONIO GARCIA ALCAZAR, DNI Nº 28.810.409.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR en el cargo de Vicepresidenta Segunda del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, a la concejala AGUSTINA ESTELA ALVAREZ EICHELE, DNI Nº 38.740.757.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

-----DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

.-.-.-

RESOLUCIÓN Nº 651 C.D.-

Ref.: Exptes. Cº Nºs 135-4281/23; 135-4282/23; 135-4283/23 y 135-4284/23.-

VISTO

La Resolución Nº 374/10 y modificatorias, Reglamento Interno del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO

Que, el artículo 2º de dicha normativa establece que los ediles electos reunidos en sesión inicial definirán la integración y autoridades de los bloques políticos;

Que, en el artículo 3º dispone que en la misma sesión se tendrán por constituidas las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial con los presidentes de cada bloque;

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR la comisión de Labor Parlamentaria del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA	
Presidente	MADILE, DARIO HECTOR
Miembros	GARCIA ALCAZAR/JOSE DARIO ANTONIO (Yo Participo)
	GARECA MALVINA MERCEDES (Vamos Por Salta)
	JORGE SARAVIALA/LAURA CECILIA (Juntos por el Cambio)
	DEL FRARIMARTIN ALEJANDRO (Salta Federal)

ARTÍCULO 2º.- CONFORMAR la comisión de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023 – 40° Aniversario de la Democracia Argentina"

Sesión Inicial
33° Reunión

COMISION DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	
Presidente	MADILE, DARIO HECTOR
Miembros	GARCIA ALCAZARJOSE DARIO ANTONIO (Yo Participo)
	GARECA MALVINA MERCEDES (Vamos Por Salta)
	JORGE SARAVIALAURA CECILIA (Juntos por el Cambio)

	DEL FRARIMARTIN ALEJANDRO (Salta Federal)
--	---

ARTÍCULO 3º.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

-----DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta